

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**ANÁLISIS DEL REGISTRO DE TESIS DE LA CARRERA DE
BIOLOGÍA (1975 – 2002).**

**T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
B I O L O G O
P R E S E N T A
RODOLFO GODINEZ MIRANDA**

**Director de tesina:
DR. en C. SEGIO CHAZARO OLVERA.**

**SIDONALES: DR. en C SERGIO VACA PACHECO
M. en C. GLORIA LUZ PANIAGUA CONTRERAS
M. en C. ERIC MORROY PEREZ
BIOL. SUSANA ESTHER GONZALEZ
ALMAZAN**

LOS REYES IZTACALA. EDO. DE MÉXICO

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA.

La presente tesina se realizo en las oficinas administrativas de archivos y recepción de proyectos de tesis de la cabecera de la carrera de Biología, de la FES IZTACALA, con la total colaboración del personal administrativo y en especial de Maria Del Carmen Pérez Peña y del Doctor en Ciencias Sergio Chazaro Olvera, coordinador del programa de investigación interdisciplinaria sobre el cual se trabajo en el proyecto de tesina. Y porque sin ustedes no habría un orden y control sobre nosotros. También porque nos dirigen y orientan a lo largo de toda nuestra carrera profesional. “POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”.

DEDICATORIAS

A MIS PADRES.

A mi madre Guadalupe Miranda Valenzuela y en memoria de mi amado padre Florentino Godinez Ramírez a quien siempre recordare como un ejemplo de calidez y, por ser el pilar de mi familia. A ustedes les dedico mi esfuerzo por terminar mis estudios, con el amor, respeto que les tengo por su apoyo en todo momento y, por ser mi origen.

A MIS HERMANOS.

A Bertha, Catalina, Agustina, David, Antonio, por ser mi calor y mi sangre.
A mis otros hermanos; Margarita (en su memoria), Moisés, Elena, Martha.

A PATY.

Por ser mi compañera en todos los aspectos, desde que nos conocimos hasta que nos casamos, compartimos nuestra vida juntos, por darme a mis hijos que son mi orgullo y mi reflejo, te sigo amando desde entonces.

A MIS HIJOS ESMERALDA Y RODOLFO.

Por ser en cada momento mi recuerdo de que hay que luchar en la vida por algo que se quiere y necesita, los amo tanto porque son lo más importante para mi, les dedico este testimonio para que sigan esta tradición, desde su nombre hasta su madures como mujer y como hombre.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se realizo en la cabecera de la carrera de Biología de la FES Iztacala.

Mi sincero agradecimiento al Biol.. José Antonio Martínez Pérez por la ayuda prestada en mi trabajo de servicio social a su cargo.

Quiero agradecer también a mis revisores de tesina quienes incondicionalmente me dieron sus votos aprobatorios sobre mi proyecto. A la M EN C. GLORIA LUZ PANIAGUA CONTRERAS. A mi entrañable amigo de deporte y de estudio, al M EN C. ERIC MONROY PEREZ.. A la Biol. SUSANA ESTHER GONZALEZ ALMAZAN.

Y un especial agradecimiento a el DR SERGIO VACA PACHECO, revisor de mi trabajo, jefe de la carrera de Biología, por el apoyo al proyecto con el cual me titulare. Y con mucho respeto y admiración al DR. SERGIO CHAZARO OLVERA, por todo su tiempo y apoyo prestado a la terminación de mi proyecto.

INDICE

RESUMEN	1.
INDICE DE TABLAS	3.
INDICE DE FIGURAS	4.
INTRODUCCIÓN	5.
OBJETIVOS	17.
METODOS	17.
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23.
CONCLUSIONES	46.
RECOMENDACIONES	47.
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	49.

INDICE DE TABLAS

	Págs.
Tabla 1. Formato de toma de datos del archivo	18.
Tabla 2. Formato de la hoja de entrevistas	19.
Tabla 3. Registro de tesis sin termino desde la primera generación	25.
Tabla 4. Meses de mayor solicitud y aprobación de tesis	27.
Tabla 5. Total de tesis registradas en las diferentes áreas y cabeceras	29.
Tabla 6. Las tesis que se realizan fuera de Iztacala	31.
Tabla 7. Resultados de las entrevistas telefónicas	34.
Tabla 8. Titulación por años	37.

INDICE DE FIGURAS

	Págs.
1.De datos incompletos de los registros de tesis	24
2.Número de proyectos registrados por año	26
3.Frecuencia mensual de registro de tesis	28
4.Total de tesis registradas en las diferentes áreas y cabeceras de la FES Iztacala	30
5.Total de instituciones en donde se realizan tesis externas.	33
6.Número de alumnos titulados durante el periodo 1999-2002	37
7.Porcentaje de egreso durante el período 1993-2002	39
8.Número de alumnos titulados periodo 1995-2002	41
9.Relación ingreso-egreso-titulación periodo 1999-2002	42
10. Frecuencia de alumnos titulados por opción periodo 1999-2002	44
11.Relación de alumnos titulados periodo 1979-2002	45

RESUMEN

En este trabajo tratamos de determinar la problemática que representa la titulación en la carrera de Biología del Campus Iztacala en los periodos de 1975, primera generación al año 2002, y aportar una serie de datos, sociales y estadísticos, de la población flotante que todavía no termina sus tramites de titulación, tomando una serie de datos de los archivos de la carrera, como lo fueron: nombre; numero de cuenta ; número telefónico; año de ingreso ; fecha de aprobación del registro ; tema de la tesis; nombre del asesor; área a la que pertenece el estudio. Así encontramos 34 tesis compartidas, obteniendo 700 registros, y tomando como base de nuestro estudio una serie de entrevistas telefónicas, que realizamos en diferentes horarios matutinos, vespertinos y en un día feriado. De los datos telefónicos copilados al realizar las entrevistas encontramos que 53 de estos ya estaban titulados, los datos se recolectaron utilizando un cuestionario previamente elaborado., el cual costaba de una serie de preguntas sencillas y claras como lo fueron: ¿ Porqué no terminaste tu proyecto de tesis o estas por concluir ?. De lo cual contestaron; 8 por desidia; 116 por motivos de trabajo; por motivos familiares; 5 por emigración; 1 por falta de recursos; 10 por su director de tesis; 1 por la falta de firmas de sus sinodales. También preguntamos si regresaban a terminar sus tramites y 154 dijeron que si, 2 definitivamente dijeron que no, argumentando que era por su edad. En total se dieron por enterados e iban a pedir informes 177. También encontramos que 72 registros telefónicos ya no existían, eran numero equivocado o eran números telefónicos de amigos o alguna gente conocida. No contestaron después de varias llamadas 47 personas, dos pasantes habían fallecido, uno se encontraba en la cárcel, así como una alumna con promedio de diez en toda la carrera, sin titularse de modular. También encontramos que 349 estudios se realizaban en la FES-Iztalaca en diferentes áreas como lo fueron la UIICSE con 68 registros, Zoología con 61 registros y la unidad de morfología con 52 registros, entre las más sobresalientes y que 289 fuera de esta institución en diferentes dependencias de gobierno, instituciones privadas.

INTRODUCCIÓN

El final del siglo XX ha sorprendido al sistema de educación superior mexicano en una encrucijada en la que convergen grandes problemas como son la demanda creciente de servicios por parte de la sociedad, en particular en el sector de la educación media superior, y la crítica, muchas veces sin fundamento y otras con sólidas evidencias, acerca de la falta de congruencia entre los procesos educativos, las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral. Al mismo tiempo, en este escenario se vislumbran grandes oportunidades derivadas del avance incontenible de las nuevas tecnologías de la información que, para ser aprovechadas plenamente en la creación y consolidación de nuevas formas de educar, requieren de diagnósticos sobre las fortalezas y debilidades de las instituciones de educación superior para evitar, en la medida de lo posible, la construcción y operación de grandes proyectos carentes de una cimentación adecuada. Sin embargo, un gran número de instituciones de educación superior carece de tales diagnósticos, circunstancia que de no ser tomada en cuenta, puede agudizar el rezago que existe actualmente en el nivel de escolaridad de la sociedad mexicana respecto a otros países, y ampliar la brecha con naciones que estén en posibilidades de lograr mejores niveles educativos. La velocidad de la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías modifica las estructuras productivas, sociales y políticas de los países, lo cual, aunado a las inciertas tendencias de la demanda de educación superior, exige a las instituciones educativas la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y, al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales. Todo ello con la

finalidad de responder a las necesidades sociales, intención explícita o implícita en la misión de las instituciones de educación superior (Orozco, 1999).

Ciertos fenómenos que caracterizan a la economía mexicana encierran profundas paradojas. Como ejemplo está el del desempeño en todos los sectores, pero particularmente el que se observa en el sector profesional, mientras en el sector productivo y de servicios se presenta una gran demanda de personal con calificaciones muy concretas y específicas. Las instituciones de educación superior, en cumplimiento de las funciones que les son propias, tienen que estar abiertas y ser sensibles a todos los sectores de la sociedad, incluyendo el sector productivo; sin embargo no pueden ser dependientes de la dinámica propia de este sector. Ante fenómenos como el descrito, las instituciones educativas no debieran dar una respuesta automática porque las transformaciones del mercado pueden, en ocasiones, tener un carácter coyuntural; sin embargo, tampoco pueden mantenerse al margen a riesgo de perder toda su vigencia (Banco del comercio exterior.1994).

El conocimiento del desempeño de sus egresados constituye una vía de aproximación a la realidad de los campos profesionales que, en conjunto con estudios de carácter prospectivo sobre las tendencias económicas y sociales a nivel local o regional resultan de gran utilidad para redimensionar la labor educativa (Filosofía, educación y desarrollo. 1967).

En su sentido estricto el proceso de titulación queda establecido en la legislación universitaria para obtener el nivel de licenciatura, donde el título se expedirá, a petición del interesado,

cuando haya cubierto el plan de estudios respectivos y haya sido aprobado en el examen profesional correspondiente.

La idea de profesión para el protestantismo puritano el individuo experimenta un llamado (en alemán: "berufen") a desempeñar un oficio o profesión ("Beruf"), en cuyo éxito o fracaso se demuestra si goza o no de la gracia divina. El sociólogo alemán Max Weber (1864-1920) ha realizado un cuidadoso análisis de las condiciones histórica e ideológicas en que este proceso tuvo lugar, y ha llegado a la conclusión de que la organización racional del trabajo que caracteriza a la empresa moderna dentro del capitalismo son la consecuencia social y económica de esta mentalidad -el espíritu del capitalismo-. Este modo de configurar la vida del trabajo tuvo como consecuencia la exigencia de una especialización cada vez mayor. Y dado que la ocupación laboral se convirtió en el signo distintivo que configuraba la identidad de las personas, se vio estimulada la aspiración a la profesionalización, a ser experto en algún oficio. La vocación, que originalmente fue un concepto de origen netamente religioso - del latín *votare*-, cobró un sentido completamente secular, de tal manera que la profesionalidad pasó a convertirse en la virtud por excelencia, en el criterio social de excelencia personal. Independientemente de que sea o no productivo, el valor del trabajo estaba dado por la medida en que constituyera una actividad gratificante, cuyo reconocimiento equivalía al que en la mentalidad de la Grecia antigua recibía la dedicación a la política.

La condición para poder convertirse en buen profesionalista es la dedicación y la entrega a un oficio. El experto tiende a desatenderse de otros asuntos, no por egoísmo, ya que su actividad forma parte importante de la vida social. La política,

por su parte, como dedicación a los asuntos públicos, también exige de un grado de profesionalización cada vez mayor, constituyéndose así en una esfera exclusiva de ciertos expertos a la que el ciudadano o la ciudadana común difícilmente tiene acceso. La política se convierte en una profesión más, que exige, por su parte de ciertas virtudes características. El buen político sería aquél que, en principio, gana elecciones por su eficacia, su habilidad para impactar, por su dominio de retórica, su poder de seducción, de impacto o de confiabilidad. Las normas que rigen la vida de los individuos dentro de un tipo de sociedad en la que lo público y lo privado suponen una clara división de trabajo, son, en gran medida, las inherentes a sus roles específicos definidos en el mundo laboral, no las normas éticas que orientan la vida humana en el conjunto de la vida social (ANUIES, 1980-1998).

REGLAMENTO GENERAL DE EXAMENES (CAPITULO IV). EXAMENES PROFESIONALES

Artículo 18. Los objetivos de los exámenes profesionales y de grado: son valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera o especialidad; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional.

Artículo 19. En el nivel de licenciatura, el título se expedirá, a petición del interesado, cuando haya cubierto el plan de estudios respectivos y haya sido aprobado en el examen profesional correspondiente. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y una oral. Los consejos técnicos de las facultades o escuelas podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita. Cuando la índole de la carrera lo amerite habrá, además, una prueba práctica.

Artículo 20. La prueba escrita podrá ser una tesis o, en los casos establecidos por el consejo técnico correspondiente:

Un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller, que forme parte del plan de estudios respectivos.

Un informe satisfactorio sobre el servicio social, si éste se realiza después de que el alumno haya acreditado todas las asignaturas de la carrera correspondiente, y si implica la práctica profesional.

Artículo 21. El examen profesional oral podrá versar principalmente sobre la tesis, o sobre conocimientos generales de la carrera o especialidad, según lo determine el consejo técnico correspondiente; pero en todo caso deberá ser una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá realizarse en una o varias sesiones, según lo establezca el consejo técnico. El examen sobre conocimientos generales se ajustará a los lineamientos aprobados por el mismo consejo.

Artículo 24. Los jurados para exámenes profesionales y para obtener el grado de maestría se integrarán con tres sinodales. Si el Consejo Técnico así lo decide, este número podrá aumentarse hasta cinco en la facultad o escuela correspondiente. Para el grado de doctor los sinodales serán cinco, tanto en el examen general de conocimientos como en la réplica de la tesis.

Artículo 25. Los jurados de examen profesional y de grado serán designados por el director de la facultad o escuela, quien nombrará, además, dos suplentes en cada caso.

Artículo 27. En las carreras de nivel profesional se podrán realizar tesis y exámenes individuales o de grupo, previa aprobación del Consejo Técnico. En todos los casos, será necesario que cada alumno demuestre su preparación para poder calificarlo de manera individual.

Artículo 28. Cuando los exámenes profesionales y de grado requieran una tesis, o la redacción de un trabajo, será necesario, antes de conceder al alumno el examen oral, que todos los sinodales den su aceptación por escrito. Esta aceptación no comprometerá el voto del sinodal en el examen.

Artículo 29. Al terminar el examen cada sinodal emitirá su voto; el resultado se expresará mediante la calificación : aprobado o suspendido.

Artículo 30. En caso de suspensión no se podrá conceder otro examen antes de seis meses.

Artículo 31. En examen de excepcional calidad, y tomando en cuenta los antecedentes académicos, el jurado podrá otorgar mención honorífica; que justificará por escrito ante el director de la facultad o escuela.

CAPÍTULO V. SERVICIO SOCIAL

Artículo 32. El servicio social previo a examen profesional se cumplirá de conformidad con lo señalado por los consejos técnico respectivos, dentro de las disposiciones legales vigentes.

TRANSITORIO

ÚNICO . Este reglamento entrará en vigor en las facultades y escuelas profesionales a partir de su aprobación por el Consejo Universitario. En la Escuela Nacional Preparatoria se aplicará a partir del próximo año escolar. Aprobado por el Consejo Universitario en sesión efectuada el día 28 de noviembre de 1969.

ANTECEDENTES SOBRE MODALIDADES DE TITULACION EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1. DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE

- Excelencia Académica: promedio de 95 con el 10% de extraordinarios
- Por promedio: promedio global de 90 habiendo acreditado todas las asignaturas en ordinario.

II EXAMENES

- Examen Global Teórico: Asistir a un curso de actualización y someterse a una evaluación en relación al mismo, la calificación mínima para titularse es de 85.
- Examen General de Certificación Profesional: Examen aplicado por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), acreditar el puntaje y /o el nivel académico de excelencia, de acuerdo con los parámetros definidos por el Centro.
- Examen de Capacitación Profesional: es la defensa o réplica de un trabajo de investigación documental o de campo que el pasante sustenta frente a un jurado.
- Réplica Verbal o por escrito: es la argumentación que realiza el sustentante respecto de un tema específico o sobre aspectos prácticos del quehacer profesional.

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA CUALQUIER MODALIDAD DE

TITULACION

- * Solicitud de Modalidad de Titulación
- * Duplicado de Carta de Terminación de Servicio Social (Original)
- * Constancia de No Adeudo colegiaturas (Egresados)
- * Constancia de No Adeudo Biblioteca (Egresados)
- * Comprobante pago Derecho Titulación (Egresados)
- * Copia Certificada de Kardex
- * 2 Fotografías tamaño credencial en blanco y negro

MODALIDADES DE TITULACIÓN

I DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE

- Excelencia Académica: promedio de 95 con el 10% de extraordinarios
- Por promedio: promedio global de 90 habiendo acreditado todas las asignaturas en ordinario.

II EXAMENES

- Examen Global Teórico: Asistir a un curso de actualización y someterse a una evaluación en relación al mismo, la calificación mínima para titularse es de 85.
- Examen General de Certificación Profesional: Examen aplicado por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL),

acreditar el puntaje y/o el nivel académico de excelencia, de acuerdo con los parámetros definidos por el centro.

- Examen de Capacitación Profesional: es la defensa o réplica de un trabajo de investigación documental o de campo que el pasante sustenta frente a un jurado.

- Réplica Verbal o por escrito: es la argumentación que realiza el sustentante respecto de un tema específico o sobre aspectos prácticos del quehacer profesional.

III PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS

- Guías comentadas o ilustradas: documentos pedagógicos de carácter orientador , facilitador del proceso enseñanza – aprendizaje, con base en el diseño de técnicas, manuales, programas y procedimientos para el apoyo de contenidos disciplinares de un programa o curso específico. (textos, audiovisuales, instructivos, etc).

- Paquete Didáctico: es el producto de una investigación educativa cuyos resultados se concretan en un material que sirva de apoyo didáctico (diskette, acetatos, etc.)

- Propuesta Pedagógica: consiste en la fundamentación de un proyecto en el que presente alguna innovación en el campo pedagógico.

NOTA: En los trabajos mencionados anteriormente podrán también añadirse la elaboración de digestos, antologías y traducciones comentadas, así como videos y

audiovisuales sobre una materia o tema en particular, los cuales deberán tener la utilidad de material didáctico.

IV INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

- Cursos o créditos de maestría o doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio: haber cubierto el 100% de los créditos de los cursos a nivel de especialización, haber cubierto el 25% de créditos de los cursos a nivel maestría, haber aprobado el mismo equivalente del punto anterior en el caso de estudios de doctorado, en los tres casos señalados se considerará válido siempre y cuando se obtenga una calificación de 80 o superior.

- Trabajos monográficos de actualización: es el estudio que presenta una visión global e integradora de los contenidos informativos propios de una profesión, documentos prácticos para orientadores profesionales.

-Seminario de Investigación: consiste un trabajo de investigación que siendo elaborados en forma individual o colectiva describen, caracterizan o coadyuvan preferentemente a la solución de problemas técnicos y sociales concretos, debiendo ser una propuesta original. En este caso un trabajo de investigación correspondiente con los objetos de estudio de los programas académicos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

V TESIS, TESINA E INFORMES

- Tesis : es un trabajo de investigación inédito que tendrá como objetivo presentar nuevos conocimientos, métodos, interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social determinada. El producto final puede ser un

proyecto, un prototipo o un modelo.

- Tesina: es un trabajo monográfico que pueden realizar los pasantes de licenciatura, debiendo ser por escrito con una extensión mínima de 45 cuartillas mínimo y máximo 60. La tesina como producto para obtener el título profesional deberá ser un tema de actualidad y relacionado con la carrera a titularse.

IMPORTANTE: Sólo tendrán derecho a presentar sus solicitudes de registro de modalidad de titulación, quienes tengan calidad de PASANTE, además de haber liberado su Servicio Social.

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS, NO SIGNIFICA QUE ESTAS TITULADO. DEBERAS ASISTIR Y TOMAR PROTESTA AL ACTO FINAL Y RECIBIR TU CONSTANCIA DE TITULACIÓN

OBJETIVOS DE ESTA TESINA

1. Realizar una recopilación de datos sobre egresados de la FES Iztacala de la carrera de Biología, que no han concluido sus trámites de titulación basado en los archivos de la jefatura de Biología de los años 1975 al 2002.
2. Buscar datos como: Nombre, Número de cuenta, Número de teléfono, Año de ingreso a la facultad, Fecha de aprobación del proyecto, tema de tesis, nombre del asesor, área en la que se realiza la tesis. Cuantas tesis se realizan dentro de la institución y en que áreas hay mayor demanda o retención. Cuantas tesis son externas y en que lugares hay mayor demanda.
3. Realizar entrevistas telefónicas con los datos obtenidos a los pasantes, para saber la causa del abandono de su tesis y si regresaran a terminarla.
4. Determinar la influencia de mantener un contacto continuo con alumnos, dando información sobre las nuevas formas de titulación.

METODOLOGIA UTILIZADA

La información fue recopilada de los archivos de la jefatura de Biología una serie de datos, personales de cada alumno que se registro como aspirante a titularse, en forma alfabética, tomando datos como: Nombre completo, Número de cuenta, Número telefónico, Año de ingreso ala carrera de biología, Fecha de egreso de la carrera. Fecha de registro y , aprobación de su tesis, nombre de su

tesis y nombre de su director o asesor de las mismas. (Tabla 1. Formato de toma de datos del archivo).

			FECHA DE REVISION		NO. HOJA		
NOMBRE	NO. CTA.	TEL.	AÑO INGRESO	FECHA APROBADA PROY.	TEMA DE TESIS	NOMBRE DEL ASESOR	AREA

Registramos archivos con la primera generación de 1975 hasta alumnos que registraron su tesis en el año 2001. De los datos obtenidos utilizamos como apoyo principal de comunicación con los aspirantes su número telefónico, procediendo a hablarles de dos a tres veces, tratando de comunicarnos con ellos. En caso de no encontrarse se prosiguió con la entrevista con algún familiar o persona conocida. Aplicando el cuestionario a cada uno de los aspirantes.

Tabla 2. Formato de la hoja de entrevista.

NUMERO DE ENTREVISTA: _____ FECHA _____

NOMBRE _____ MUM. CTA _____

CIESTIONARIOS “ENTREVISTAS”

1.- ¿POR QUÉ NO TERMINASTE TU PROYECTO DE TESIS O PORQUE NO TE TITULASTE?

a) POR DESIDIA ().

b) POR TRABAJAR ().

c) POR MOTIVOS FAMILIARES ().

d) POR EMIGRACIÓN ().

e) POR FALTA DE RECURSOS
ECONOMICOS ().

f) POR FALTA DE INFORMACIÓN
O DE CONOCIMIENTO ().

g) POR EL DIRECTOR DE TESIS ().

h) POR LA FIRMA DE UNO
O DOS DE SUS SINODALES ().

i) POR OTRO MOTIVO ().

j) ¿QUIÉN CONTESTO?

I) EL INTERESADO ().

II) UN FAMILIAR ()

III) GENTE DESCONOCIDA ().

IV) CONTESTADORA ().

2.- ¿REGRESAS A TERMINAR?

SI REGRESO ()

a) CUANDO REGRESAS_____.

b) LUGAR AL QUE REGRESO_____.

NO REGRESO ()

A) POR DESIDIA ()

B) POR FALTA DE TIEMPO O POR EXESO DE TRABAJO ().

C) POR LA EDAD ().

D) POR NO VIVIR CERCA ().

E) POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS ()

F) NO ERA SU VOCACIÓN ()

G) NO LE IMPORTA SI SUS DOCUMENTOS SON ENV DOS A UN ARCHIVO
MUERTO

SI IMPORTA () NO IMPORTA ().

3.- PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE CON:

EL DOCTOR EN CIENCIAS: SERGIO CHAZARO OLVERA.

O CON SU SECRETARIA: MARIA DEL CARMEN PEREZ PEÑA.

A LOS TELEFONOS: 56 23 11 47 ó 56 23 11 49.

EN LOS HORARIOS: 9:00 a 13:00 y DE 15:00 a 18:00, EN DIAS ABILES.

TE PUEDES REPORTAR A LA CABECERA DE LA CARRERA APARTIR DEL
MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

4.- EN EL CASO DE NO SER LOCALIZADOS LOS TESIS POR; FALLECIMIENTO, CAMBIO DE DOMICILIO, FALTA DE UBICACIÓN , SE PROCEDERA A PASAR SUS DOCUMENTOS A UN ARCHIVO CORRESPONDIENTE A SUS NECESIDADES.

Los cuestionarios los aplicamos por vía telefónica desde el mes de septiembre del 2001 hasta el mes de febrero del 2002.

Los datos arrojados de las entrevistas se organizaron por su frecuencia en tablas Se dividieron a personas con datos completos (Numero teléfono, no se realizaron llamadas a teléfonos de larga distancia o números de celulares por motivos administrativos).

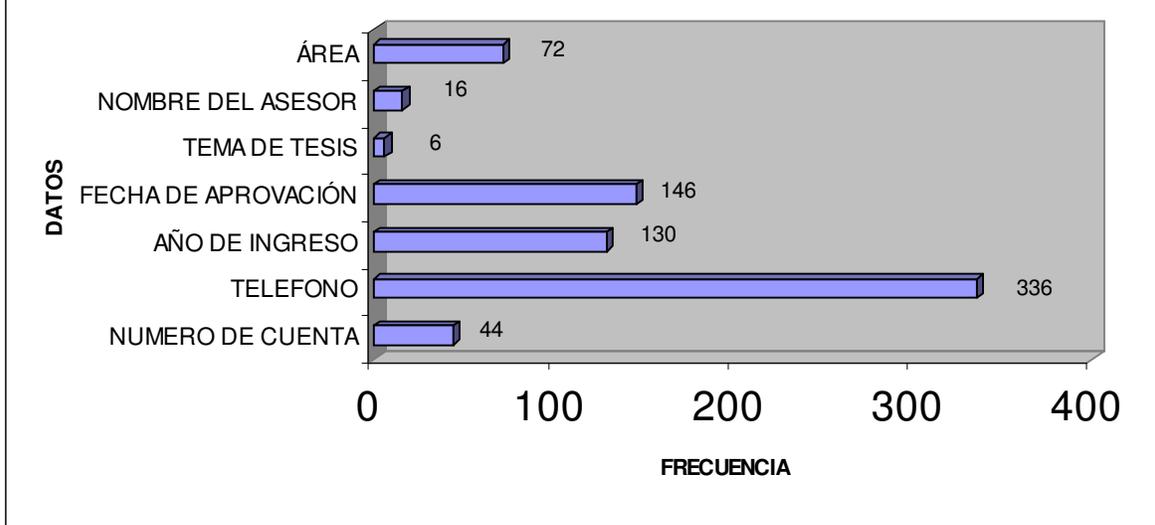
Se realizaron tablas y graficas con los datos arrojados como fueron: Cantidad de alumnos registrados en la jefatura, cantidad de alumnos titulados durante la entrevista, frecuencia de tesis internas y en que lugar de las áreas de la carrera fueron registradas con mayor frecuencia, número de tesis fuera de la FES Iztacala y deserción de la terminación de tesis.

RESULTADOS Y DISCUSION

Se recopilaron 703 datos de registros de tesis, tres de estos datos estaban repetidos por lo que el número bajo a 700. De los registros anteriores 364 contaban con datos de números telefónicos, necesarios para nuestra entrevista. De estos 53 alumnos ya estaban titulados en el momento de la entrevista.

Se encontró que del total de datos tomados 44 archivos no tenían registrado su número de cuenta en su solicitud o en sus documentos personales 130 no tenían año de ingreso a la carrera, 146 no tenían especificada la fecha de aprobación de su tesis 6 no contaban con el nombre de la tesis, 16 no tenían el nombre de su asesor y 72 no tenían especificado en que realizaban su proyecto de tesis .Tenemos un registro de 34 tesis dobles o compartidas (Fig. 1).

Fig. 1 DE DATOS INCOMPLETOS EN LOS REGISTROS



Del total de la población de archivos revisados 336 expedientes no contaban con un número telefónico en el cual se les pudiera localizar o inclusive lo tenían pero este era número equivocado, no existía de larga distancia o de teléfono celular, y que para fines del presente trabajo no era una herramienta útil.

También se observaron resultados satisfactorios ya durante el proceso ya que 53 de nuestros datos de alumnos en proceso de titulación ya se titularon.

En el caso del registro de tesis varió con su año de ingreso a la facultad puesto que en esta tabla se indica la generación y los registros pendientes en terminar su proceso de titulación hasta el año 2000, puesto que se tienen datos de la primera generación, quedando 9 registros pendientes desde 1975. También se observó datos altamente representativos en la generación de 1979, que tiene 36 registros pendientes, así como la generación de 1981 con 31 registros, 1982 con 35, 1986

con 31, 1993 con 47, 1994 con 54 y 1995 con 42. Lo que nos indica que la generación con un alto índice de tesis pendientes es la generación del 94 (Tabla 3. Fig. 2).

AÑO	FRECUENCIA
1975 primera generación.	9
1976	18
1977	11
1978	23
1979	36
1980	21
1981	31
1982	35
1983	32
1984	27
1985	27
1986	31
1987	18
1988	13
1989	19
1990	26
1991	26
1992	32
1993	47
1994	54
1995	42
1996	19
1997	11
1998	2
1999	0
2000	0

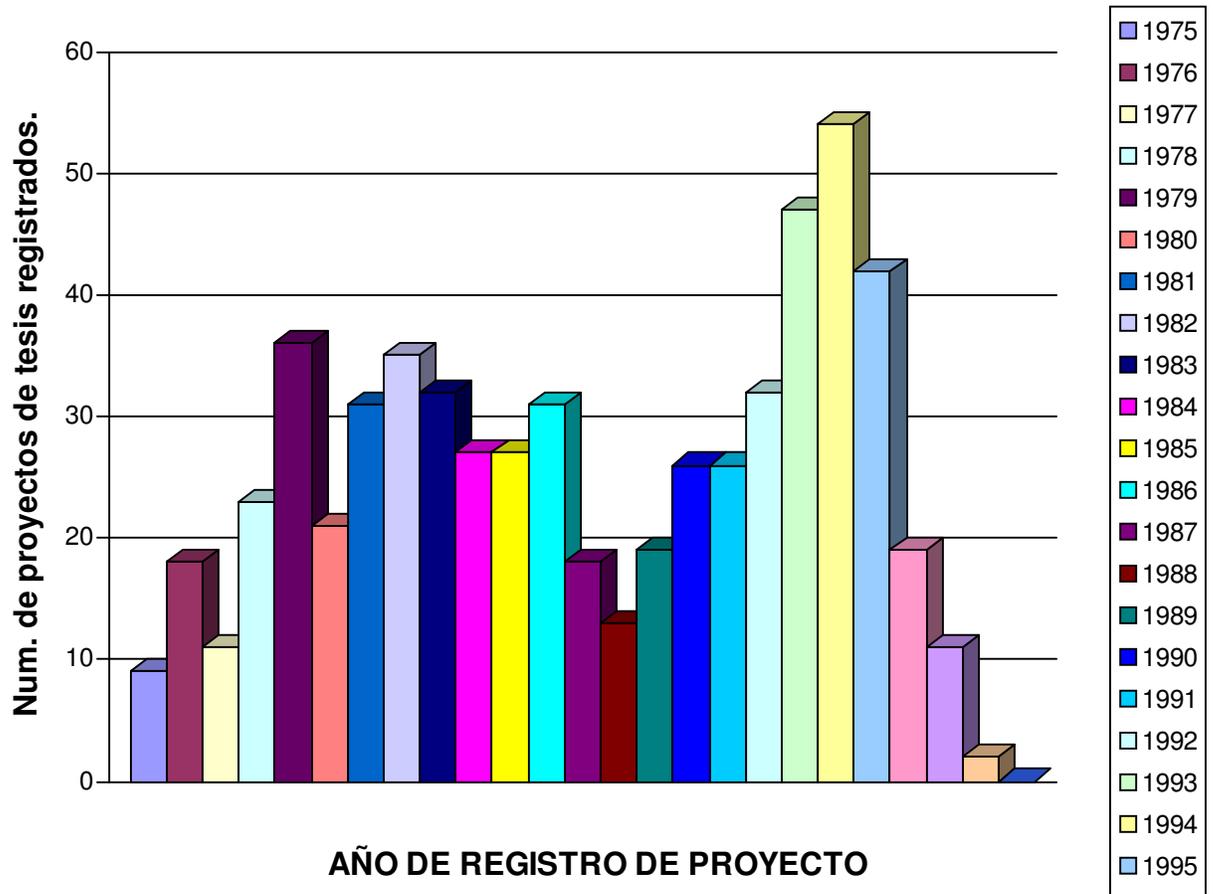
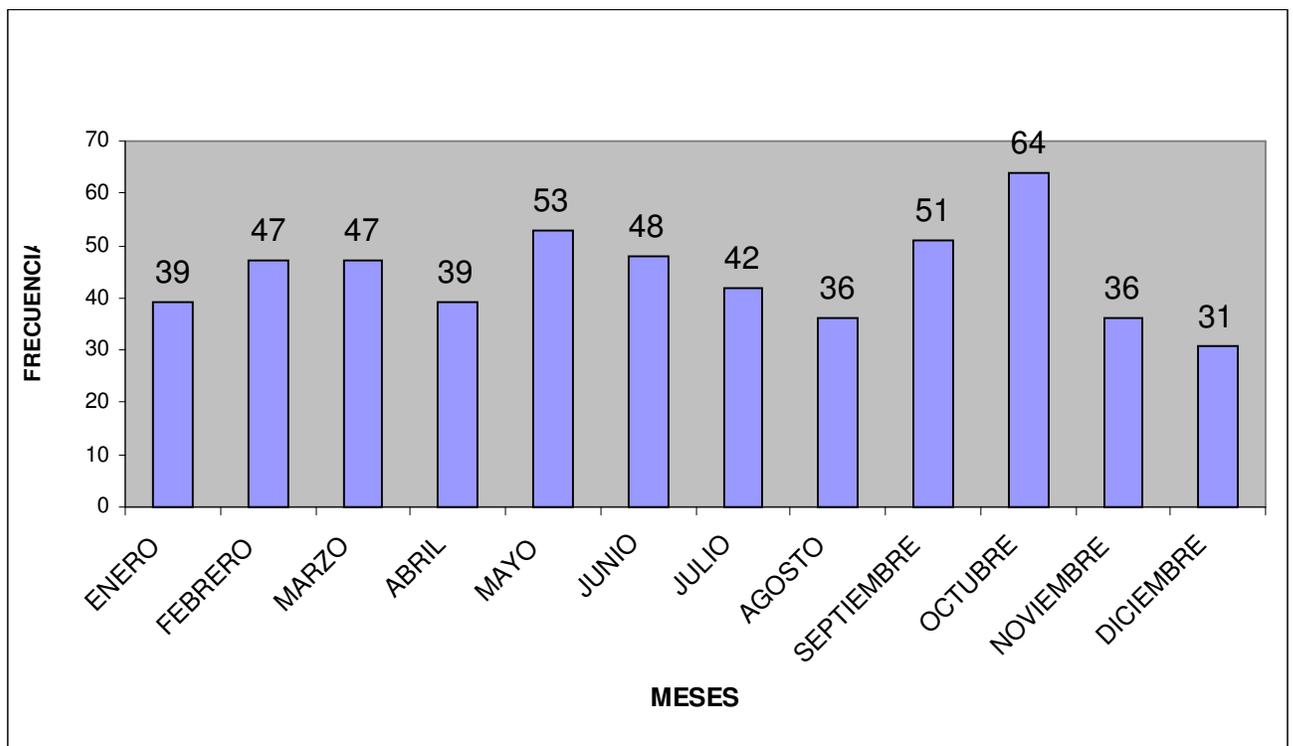


Fig. 2. Muestra la mayor demanda en registro por año.

Tabla 4. MESES DE MAYOR SOLICITUD DE REGISTRO DE TESIS

MESES	FRECUENCIA
ENERO	39
FEBRERO	47
MARZO	47
ABRIL	39
MAYO	53
JUNIO	48
JULIO	42
AGOSTO	36
SEPTIEMBRE	51
OCTUBRE	64
NOVIEMBRE	36
DICIEMBRE	31

Fig. 3. Frecuencia mensual de registro.



Esto nos representa que posiblemente se deba a que hay mayor demanda en los meses en que termina el año, tenemos que tomar en cuenta que los semestres también pueden desfasarse por causa de vacaciones.

Del total de las tesis registradas 349 se realizaron en la FES-IZTACALA. En las diferentes áreas y cabeceras. Esto se debe a diferentes factores, como son: el conocer el movimiento y desarrollo del área de trabajo, las instalaciones, materiales con los que se cuenta, profesores, asesores, material bibliográfico y un posible apoyo económico por medio de becas (Tabla 5 Fig.4)

Tabla 5. Lugar de realización de la tesis en la FES – Iztacala.

La UIICSE con 68 registros.

ZOOLOGIA con 61 registros.

ECOLOGÍA con 52 registros.

UNIDAD DE MORFOLOGÍA con 33 registros.

ENEP IZTACALA (Sin ubicación definida) con 31 registros.

UBIPRO con 20 registros.

FISIOLOGÍA VEGETAL O CULTIVO DE TEJIDOS con 11 registros.

BOTÁNICA con 9 registros.

ECOLOGÍA ANIMAL Y EDAFOLOGÍA con 8 registros.

ANATOMIA ANIMAL COMPARADA con 6 registros.

QUÍMICA con 5 registros.

HERPETOOOGIA Y JARDÍN BOTÁNICO con 4 registros.

LIMNOLOGIA con 3 registros.

ACUARIO, GENETICA, MEDICINA, HERBARIO, BIOLOGÍA DE CAMPO,
PALEONTOLOGÍA, CUSI con 2 registros.

GEOLOGÍA, MICROBIOLOGIA, BIORREGULACIÓN, BIOQUÍMICA, FÍSICA,
MATEMÁTICAS, INVERNADERO Y VIVARIO con 1 registro.

Grafica 4. Total de tesis registradas en las diferentes áreas y cabeceras de la FES-Iztacala.

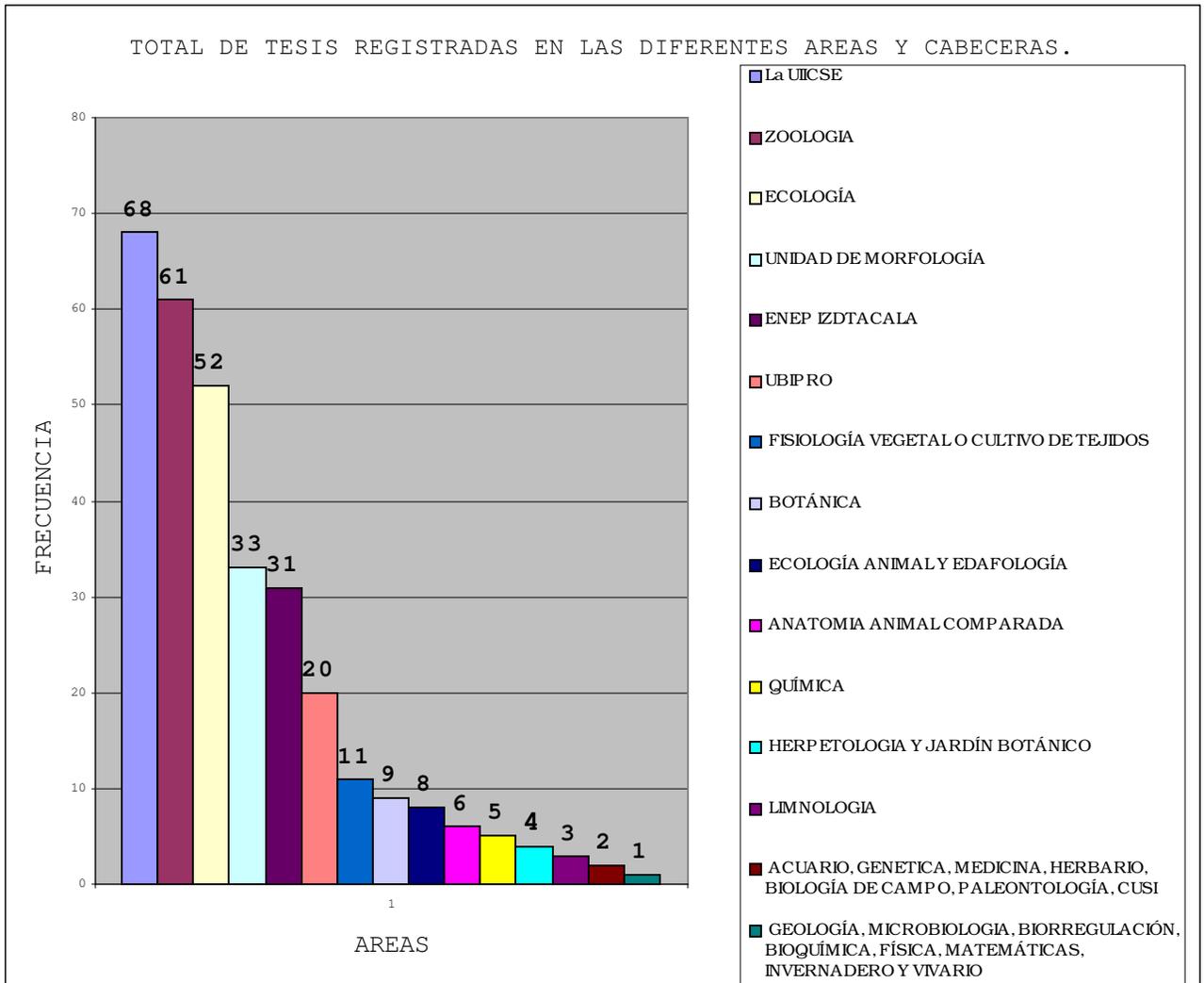


Tabla 6. Las tesis que se realizan fuera de IZTACALA, son 289, en diferentes instituciones y dependencias, las cuales son:

CINVESTAV con 41 registros.

INSTITUTO DE BIOLOGÍA DE LA UNAM-CU con 30 registros.

IMSS HOSPITAL GENERAL SIGLO XXI con 19 registros.

ESCUELA DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA UNAM-CU con 15 registros.

COLOGIO DE POSGRADUADOS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNAM-CU con 12 registros.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO con 10 registros.

CIB (La Paz Baja California), con 8 registros.

SARH, UAM (IZTAPALAPA, XOCHIMILCO) con 7 registros.

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO, INSTITUTO DE ECOLOGÍA DE LA UNAM-CU con 6 registros.

CIIDIR (OAXACA, MICHOACÁN), ECOSUR (CHIAPAS), SEMARNAF con 5 registros.

UNAM –CU, HOSPITAL MILITAR INGENIERO FEDERICO GOMEZ con 4 registros.

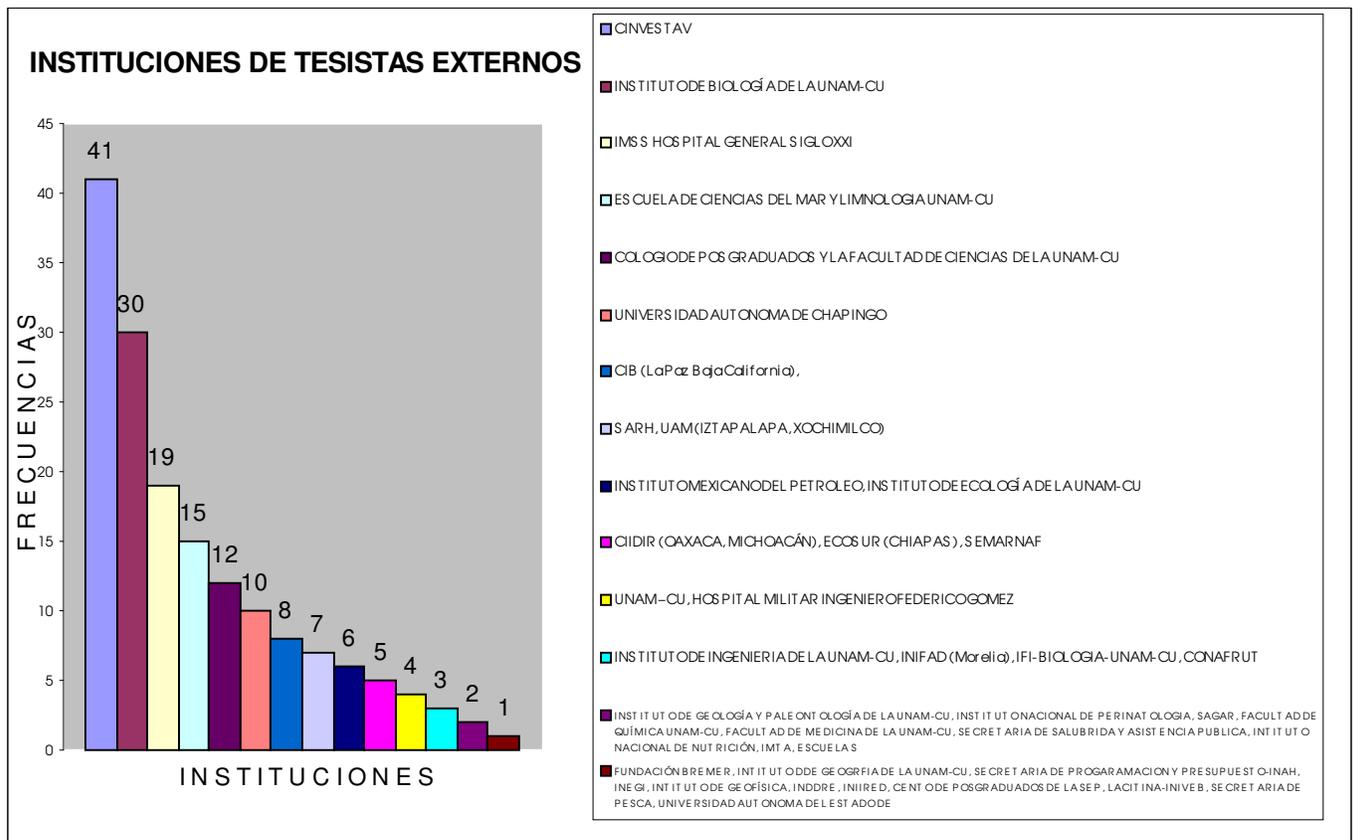
INSTITUTO DE INGENIERIA DE LA UNAM-CU, INIFAD (Morelia), IFI-BIOLOGIA-UNAM-CU, CONAFRUT con 3 registros.

INSTITUTO DE GEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DE LA UNAM-CU, INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA, SAGAR, FACULTAD DE QUÍMICA UNAM-CU, FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM-CU, SECRETARIA DE SALUBRIDA Y

ASISTENCIA PUBLICA, INTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN, IMTA, ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA-IPN, IMPELAN, CIQRO con 2 registros.

FUNDACIÓN BREMER, INTITUTO DDE GEOGRFIA DE LA UNAM-CU, SECRETARIA DE PROGARAMACION Y PRESUPUESTO-INAH, INEGI, INTITUTO DE GEOFÍSICA, INDDRE, INIRED, CENTO DE POSGRADUADOS DE LA SEP, LACITINA-INIVEB, SECRETARIA DE PESCA, UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, CEIB, JARDÍN BOTÁNICO UNAM-CU, CONACYT-SEP, CENTO DE CIENCIAS DELA ATMÓSFERA DE LA UNAM-CU, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MICHOACÁN, UNIVERSIDAD VERACRUZANA, UAAS-ANTONIO NAVARRO, LIMNOLOGIA MAZACLAN SINALOA, INASTITUTO DE ECOLOGÍA DEL VALLE DE MÉXICO, CETAMEX, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, INTSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNAM-CU, INER, ISSSTE-HOSPITAL DR. DARIA CASTAÑEDA, NEUROBIOLOGÍA DE UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO, INCI-CHIHUAHUA, UNIDAD DE SEMINARIOS DE LA UNAM-CU, UNIVERSIDAD DE BAJA CALIFORNIA, CNA, INRNR, SECRETARIA DE MARINA, INTITUTONACIONAL DE ECOLOGÍA, INSTITUTO DE OCEANOGRAFIA DEL PACIFICO, INSTITUTO DE PESCA DE BAJA CALIFORNIA, INNSZ, OCEANIS cada una con 1 registro.

Fig. 5. Total de instituciones donde se realizan las tesis externas.



El 70% de las tesis presentadas en 2002 fueron hechas en Iztacala y, dado que la mayoría son de investigación, es un reflejo de su consolidación en nuestra Facultad, como no lo indica nuestra siguiente tabla (Memorias de la carrera de biología de 1999 al 2002).

La demanda en el desarrollo y realización de sus estudios de tesis en los egresados de la carrera de biología, dependen de su situación económica, geográfica, y por el prestigio de determinadas instituciones públicas, como lo son la UNAM, IPN, IMSS, UAM, UACH, y otras más. Inclusive depende de ciertos apoyos económicos que brindan estas instituciones por medio de los sistemas becas que proporcionan a los pasantes siendo esto muy atractivo, lo que provoca una oferta y demanda en la terminación del proceso de titulación (SEP, Sesci, 1984-2002).

Tabla 7. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS TELEFÓNICAS.

1.- ¿POR QUÉ NO TERMINASTE TU PROYECTO DE TESIS o PORQUE NO TE TITULASTE ?

RESPUESTA

FRECUENCIA.

a) POR DESCIDIA.

8

b) POR TABAJAR.	116	
c) POR MOTIVOS FAMILIARES.	97	
d) POR EMIGRACIÓN.	5	
e) POR FALTA DE RECURSOS.	1	
f) POR FALTA DE INFORMACIÓN O CONOCIMIENTO.		--
g) POR EL DIRECTOR DE TESIS.	10	
h) POR LA FIRMA DE UNO O MAS SINODADELES.	1	
i) OTRO MOTIVO.	—	
j) ¿ QUIEN CONTESTO ?		
I) EL INTERESADO.	57	
II) UN FAMILIAR (AUNQUE ALGUNOS		

NO DABAN MAS INFORMACIÓN). 100

III) GENTE DESCONOCIDA. 2

IV) CONTESTADORA. 9

2.- ¿ REGRESAN A TERMINAR Y DIERON ALGUNOS DATOS ?

SI REGRESAN 154.

NO DREGRESAN 2.

a) DIJERON CUANDO 13.

a) NO REGRESAN POR DESIDIA 2

b) DIJERON LUGAR
A DONDE REGRESAN 19.

b) DIJERON QUE NO REGRESAN
A TERMINAR SU TESIS
POR SU EDAD 2.

c) DIJERON CON QUIEN
TERMINARIAN SU PROYECTO 19.

c) NO DIERON MAS DATOS DE
LOS INDISPENSABLES. 2.

3.-SE DIERON POR ENTERADOS E IVAN A PEDIR MAS INFORMES A LA FES-
IZTACALA177 TESISISTAS.

4.- DIERON EL TELEFONO DE OTRA PERESONA, NO ERA SU TELEFONO,
ESTABA SUSPENDIDO O NO EXISTIA EN ESE MOMENTO..... 72
TESISTAS.

5.- NO CONTESTARON DESPUÉS DE VARIAS LLAMADAS.....47 (CON MAS DE TRES LLAMADAS).

6.- PROMEDIO DE LLAMADAS TOTALES A TESISISTAS: DE UNA A TRES DE MANERA PERSONAL.

7.-.CANTIDAD DE TESIS TERMINADAS EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS. QUE OBTUVIMOS COMO RESULTADO DE CONSULTAR LOS ARCHIVOS.

Tabla 8. Titulación por años.

AÑO	FRECUENCIA
1999	74
2000	121
2001	151
2002	181

Fig.6. Resultados obtenidos de los archivos de la carrera hasta el termino de la encuesta de titulación por año.



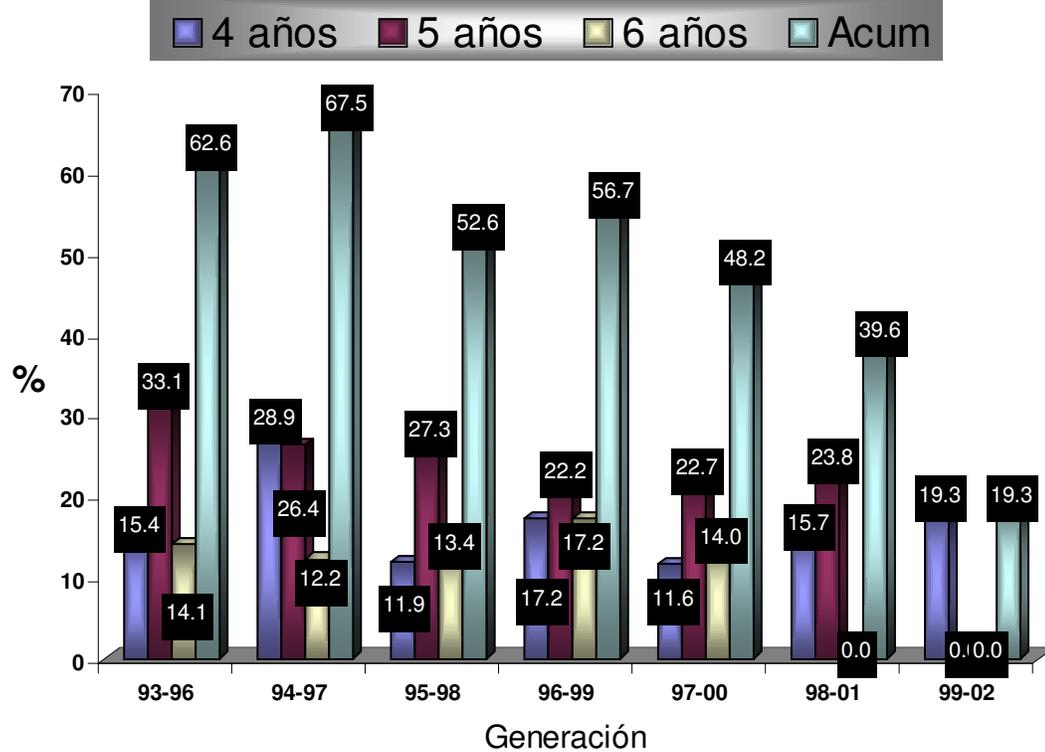
EGRESO.

Durante los últimos 4 años (99-2002) egresaron 563 alumnos de cualquier generación, a un promedio de 141 por año. Al analizar el cociente Egreso / Ingreso de 7 generaciones, se observa que 17.1% de los alumnos egresa en cuatro años, 25.9%, en 5 años y 14.2% lo hace en 6 años. El egreso promedio acumulado a 6 años por generación desde 71.3%. Para este cálculo se restó el 24% de los

alumnos de nuevo ingreso por generación que, en promedio, abandonaron la carrera en este período; juzgado el abandono como 0% de créditos. Así, el porcentaje de alumnos egresados en el tiempo curricular es muy bajo y se debe, probablemente, al retraso que sufren en los módulos con altos índices e reprobación. Este indicador resalta como uno de los problemas más importantes de la carrera, aunque en las 7 generaciones analizadas se aprecia un incremento con respecto a las generaciones 90-93, 91-94 y 92-95, cuyo promedio fue de 10.3% y de 17.6% para egreso a 4 y 5 años, respectivamente (Memorias de la carrera de Biología Fes-Iztacala. 1999- 2002).

Fig. 7. Porcentaje de egreso periodo 1993 – 2002

Egreso/Ingreso por generación

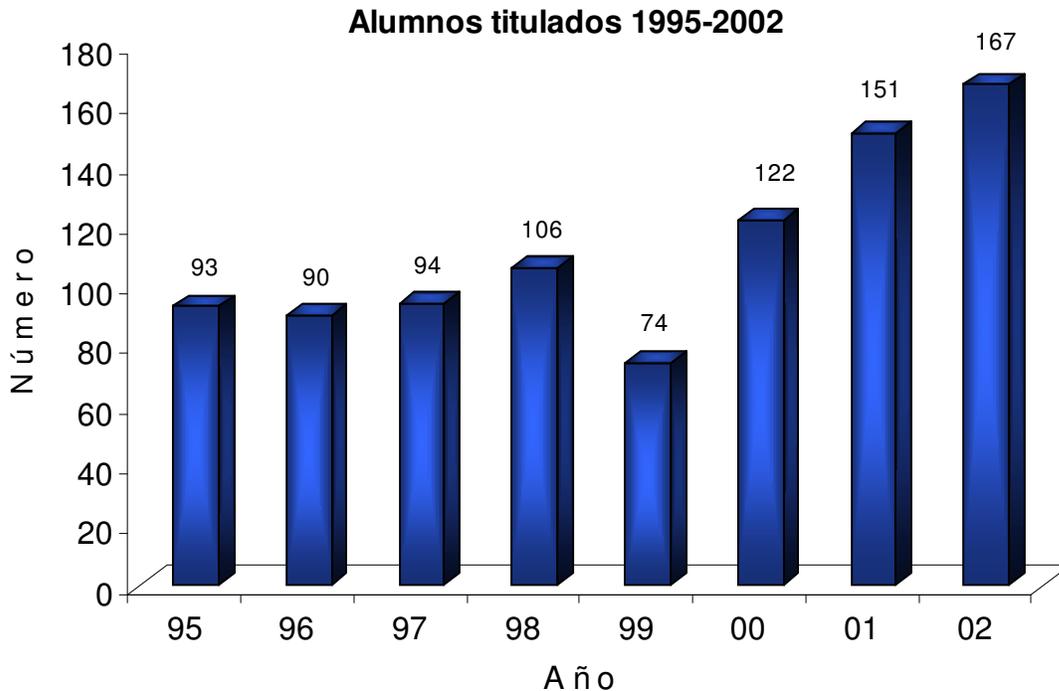


TITULACIÓN

Durante los últimos 8 años (1995-2002) se incrementó en 60% el número de alumnos titulados por año. El promedio de alumnos titulados por año en el período 1979-1994 fue: 70 ± 36 , en tanto que durante 1995-2002 fue: 112 ± 30 . El número de

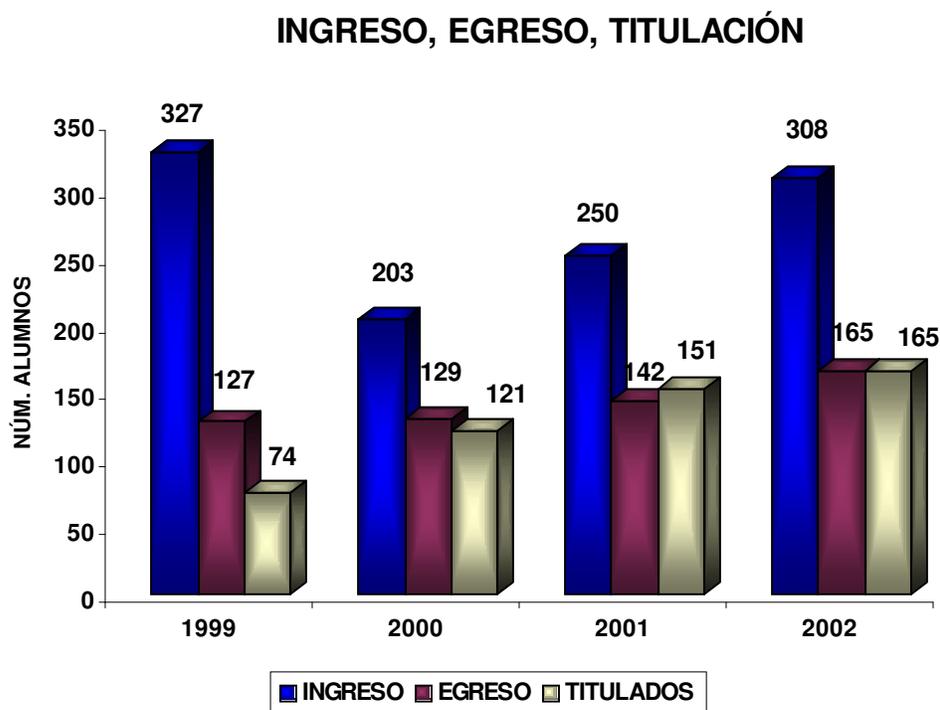
titulados aumentó de manera más notable durante los últimos tres años, especialmente en el 2002, año en el que se titularon 181 alumnos .Este incremento en el número de titulados se debió a que se disminuyeron notablemente los tiempos de recepción y emisión de documentos, y a que el Consejo Técnico de la Facultad, a petición de la jefatura, fijó en 10 días hábiles los tiempos de revisión por los sinodales de los proyectos y versiones finales de tesis. A petición del Consejo Académico auxiliar el Consejo Técnico aprobó en mayo del 2001 las nuevas opciones de titulación (tesina, desempeño académico, examen general de conocimientos y artículo publicado).

Fig.8. Registro del incremento de alumnos cantidad de alumnos titulados desde la primera generación.



Al analizar los tiempos empleados por los alumnos titulados entre 1999 y 2002 para obtener el 100% de créditos y para titularse posteriormente, se observa que ambos indicadores han disminuido notablemente: los alumnos de los viejos planes de estudio (1975-1994) que se titularon en 1999-2002 tardaron, en promedio, 5.1 años para obtener el 100% de créditos y 7 años posteriores para titularse; en contraste, los alumnos que cursaron el nuevo plan de estudios (de 1995 en adelante) y se titularon en 1999-2002, invirtieron solamente 4.6 años para obtener el 100% de créditos y 1.7 años para titularse esta forma burda, anual, la eficiencia terminal de la carrera en el período 1999-2002 queda ilustrada por la siguiente gráfica, en la que puede apreciarse que el cociente alumnos titulados / alumnos egresados por año fue de 89.6% en promedio. Este cociente fue de 75.9% en promedio durante el período 1995-1998.

Fig.9. Comparación entre cantidad de alumnos ingresados, egresados y titulados en la Fes-Iztacala.



Es necesario insistir en que en los números graficados no se considera el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que abandona la carrera -0% de créditos- cuyo valor fue 29% en 2000, 22% en 2001 y 21% en 2002. Los alumnos egresados y titulados en cada año pueden ser de cualquier generación, incluso de la generación 1975.

TITULADOS POR OPCION

La mayoría de las tesis presentadas en el período fueron de investigación. Nuestros datos muestran también que los titulados por las nuevas opciones representan apenas el 5.6% en 2002, por lo que puede afirmarse que el incremento en el número de titulados se debe, entre otras causas posibles, a la

agilización de los trámites (Memorias de la carrera de Biología, de la Fes-Iztacala, 1999-2002).

También se ha encontrado que en solo un 30 % de las instituciones de educación superior aceptan la memoria del servicio social como requisito de titulación, en lugar de tesis o tesina, según indica el estudio "De la problemática del servicio social y propuesta de mejoramiento", publicado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En el caso e otras instituciones como la UAM (en especial plantel Xochimilco) y la IBERO, según una encuesta titulada "El Servicio social de la educación superior y su ámbito de incidencia en las regiones", que fue aplicada a 108 instituciones de Educación Superior en 1998, el 69 % de ellas no acepta la memoria del servicio social como requisito de titulación, mientras que el 22 %, lo hace en algunas ocasiones y solo el 9 % generalmente y, es aquí donde encontramos a la UAM Xochimilco y a la Universidad Iberoamericana que si aceptan esta opción (Grupo Reforma, Ciudad de México. 18 de enero del 2002).

En el caso específico de la UAM Xochimilco esta proponiendo que si un servicio social se realiza en 480 horas, porque no realizarlo en 1040 horas, ya que no solo permitiría darle continuidad a los proyectos sino que compensaría la ausencia de tesis y examen profesional.

En la Ibero también se contempla el servicio social como una opción de titulación, así lo manifiesta su Programa General de Servicio social. Aquí los alumnos pueden hacer su tesis con referencia al tema que abordo en su servicio social o bien un reporte de las actividades que realizo durante sus 480 horas de servicio, que aunque no tienen formato de tesis, si implica un trabajo muy serio (Grupo Reforma, Ciudad de México. 18 de enero del 2002).

Fig.10. Comparación de formas de titulación por: Investigación, por experiencia profesional, por tesina o por otra opción.

FRECUENCIA DE TITULADOS POR OPCIÓN

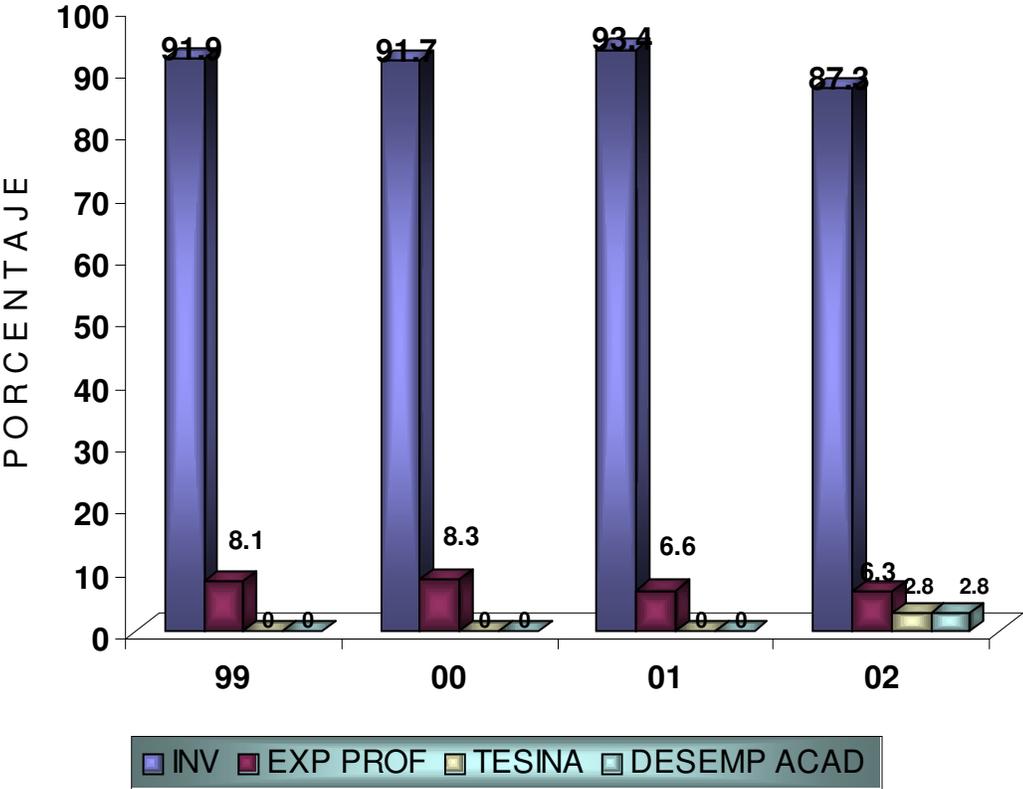
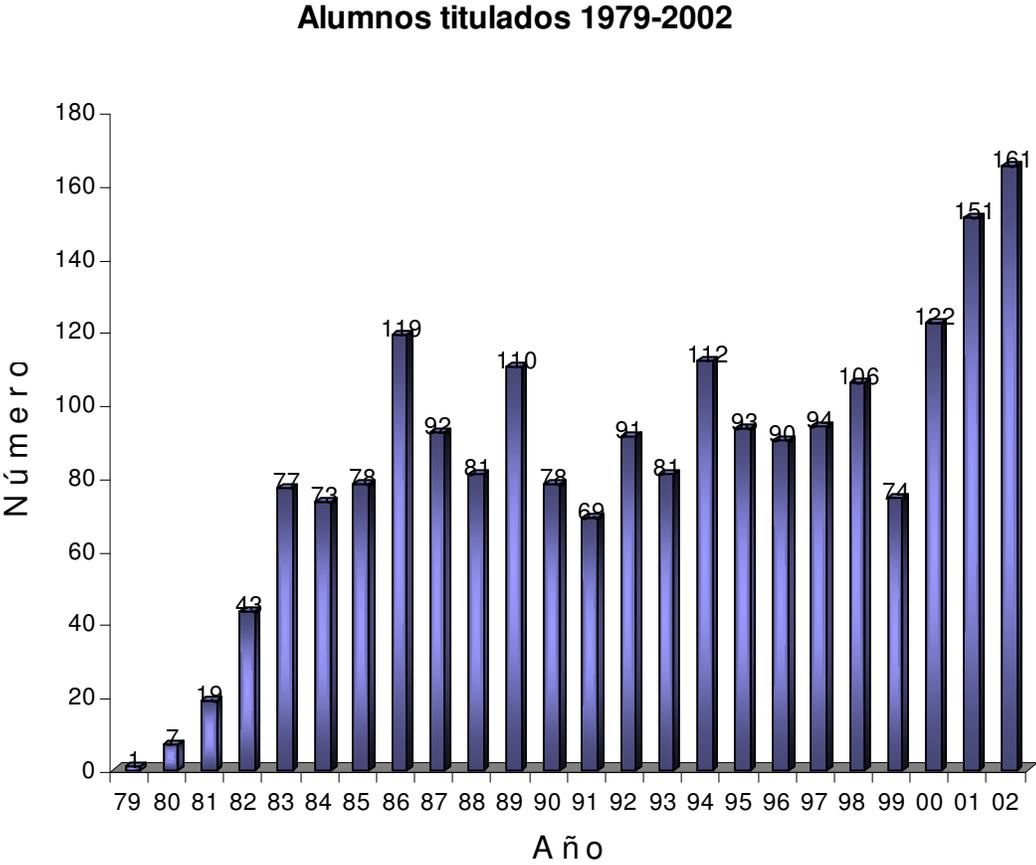


Fig.11. Comparación del incremento de alumnos titulados desde el termino de estudios de la primera generación al 2002.



CONCLUSIONES

Como consideraciones finales encontramos que el presente proyecto realizado puede ser de gran ayuda a incentivar y apoyar el buen desarrollo y termino de sus tramites de titulación, de egresados que por diversos motivos no terminan su proceso en un tiempo determinado y adecuado, así también podría crearse un nuevo programa en el cual se mantenga una comunicación directa con los alumnos para conocer sus necesidades, preocupaciones y dudas sobre sus tramites de titulación. También tratar de crear un archivo eficiente, con un formato en el cual siempre el pasante pueda ser, localizado en forma adecuada y rápida, para que el índice de egresados sea equivalente a la cantidad de titulados. Así también seguir creando otros procesos de titulación, más simples. Por último mencionar que los indicadores fueron favorables en nuestro trabajo pues el cociente de titulados / egresados , que tuvo un promedio de 89.6 % desde el años de 1999 al 2002, que es un valor que contrasta con el valor promedio que se obtuvo en la UNAM, que fue del 39 %. Finalmente entre los logros, obtenidos podemos destacar que este trabajo tuvo frutos al observar los resultados sobre el notable incremento del número de alumnos titulados por año, que alcanzo su máxima histórica en el año del 2002, en la Fes-Iztacala.

También debemos mencionar que instituciones como lo son la UAM y la IBERO, son órganos que buscan nuevas opciones de titulación con su propuesta de continuación de servicio social como requisito de titulación. Así como también la SEP, al proponer titulación por experiencia profesional. “Estas opciones no son usadas tan frecuentemente como se quisiera pues el objetivo de cualquier institución educativa es que de el 100 % de

sus alumnos egresados se pudieran titular con esta alternativa, para tratar de subir el índice de profesionistas en nuestro país.

RECOMENDACIONES FINALES

En cuanto a Egreso y titulación propongo.

1. Para apoyar al alumno en la tarea de concluir sus estudios de licenciatura, deberán implementarse seminarios de titulación, como se hace en otras universidades, lo que permite al alumno, en fase terminal de su carrera, tener alternativas sobre temas y sistemas de desarrollo de trabajo final para titularse. Se puede implementar también, un mecanismo mediante el cual el alumno, sin realizar tesis o tesina, logre el grado que se propuso, cursando en dos o tres semestres más, una especialidad con efectos en la práctica de su carrera, que equivaldría al estudio teórico llevado a cabo en el trabajo terminal

2. El modelo de la UNAM como en la mayoría de las universidades públicas no cuentan con mecanismos encaminados a contactar su producto con la oferta y demanda. En el caso nuestro sólo se cuenta con una bolsa de trabajo. Es indispensable buscar espacios en los medios de difusión nacionales, que permitan dar a conocer, en todas sus potencialidades, al profesionista formado en la UNAM. No se debe pasar por alto, la importancia que para nuestros egresados tendría, la realización de una feria anual o semestral del empleo dentro de las instalaciones de nuestra institución; que permita dar a conocer la calidad, competitividad y eficiencia de estos nuevos profesionistas. Como lo hacen otras Instituciones privadas que cuentan con gran poder publicitario y de mercadotecnia.

3. Sin romper con la tradición que es uno de los objetivos del modelo UNIVERSITARIO, esto se cumple en la actualidad, sobre la preocupación por los egresados, no se cuenta con una agenda de generaciones, tampoco con un salón de profesionistas sobresalientes, formados en nuestra Universidad, y ante todo, no se cuenta con mecanismos que permitan rastrear y seguir el desarrollo profesional de nuestros titulados.

4. Es una necesidad imperante, que los egresados tengan al alcance de sus manos toda información relacionada con la prestación del servicio social y con las consecuencias que trae aparejada la in conclusión de este requisito, toda vez que ésta se traduce en un impedimento para la titulación y a la vez engrasa las estadísticas de in efectividad de la Universidad en el impulso de la titulación de su alumnado. La solución podría ser la creación de un grupo de tutores estudiantiles que se encarguen del impulso constante y permanente del estudiante en todas sus fases universitarias.

RECOMENDACIONES FINALES

En cuanto a Egreso y titulación propongo.

1. Para apoyar al alumno en la tarea de concluir sus estudios de licenciatura, deberán implementarse seminarios de titulación, como se hace en otras universidades, lo que permite al alumno, en fase terminal de su carrera, tener alternativas sobre temas y sistemas de desarrollo de trabajo final para titularse. Se puede implementar también, un mecanismo mediante el cual el alumno, sin realizar tesis o tesina, logre el grado que se propuso, cursando en dos o tres semestres más, una especialidad con efectos en la práctica de su carrera, que equivaldría al estudio teórico llevado a cabo en el trabajo terminal

2. El modelo de la UNAM como en la mayoría de las universidades públicas no cuentan con mecanismos encaminados a contactar su producto con la oferta y demanda. En el caso nuestro sólo se cuenta con una bolsa de trabajo. Es indispensable buscar espacios en los medios de difusión nacionales, que permitan dar a conocer, en todas sus potencialidades, al profesionista formado en la UNAM. No se debe pasar por alto, la importancia que para nuestros egresados tendría, la realización de una feria anual o semestral del empleo dentro de las instalaciones de nuestra institución; que permita dar a conocer la calidad, competitividad y eficiencia de estos nuevos profesionistas. Como lo hacen otras Instituciones privadas que cuentan con gran poder publicitario y de mercadotecnia.

3. Sin romper con la tradición que es uno de los objetivos del modelo UNIVERSITARIO, esto se cumple en la actualidad, sobre la preocupación por los egresados, no se cuenta con una agenda de generaciones, tampoco con un salón de profesionistas sobresalientes, formados en nuestra Universidad, y ante todo, no se cuenta con mecanismos que permitan rastrear y seguir el desarrollo profesional de nuestros titulados.

4. Es una necesidad imperante, que los egresados tengan al alcance de sus manos toda información relacionada con la prestación del servicio social y con las consecuencias que trae aparejada la in conclusión de este requisito, toda vez que ésta se traduce en un impedimento para la titulación y a la vez engrasa las estadísticas de in efectividad de la Universidad en el impulso de la titulación de su alumnado. La solución podría ser la creación de un grupo de tutores estudiantiles que se encarguen del impulso constante y permanente del estudiante en todas sus fases universitarias.